**EJECUCION PRESUPUESTAL POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

**AL IV TRIMESTRE DEL 2020**

(**Fase Devengado**) La Ejecución Presupuestal por toda fuente de financiamiento al IV Trimestre del 2020, ascendió a S/ 1, 038, 269,079.97, que en términos porcentuales comparado con el PIM asignado de S/ 1, 048, 086,237.00 alcanzó un nivel de 99%.

Con un PIM total de S/ 1, 048, 086,237.00 se ejecutaron actividades tales como:

* **En el Programa Presupuestal 0118**  “Acceso de Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales” se aprecia un avance en su ejecución presupuestal en la etapa del Devengado del 99.6% con relación a su PIM autorizado, cuyos gastos estuvieron orientados a la Gestión del Programa; Seguimiento y Evaluación del Programa, Asistencia Técnica a Grupos de interés para la Selección e implementación de perfiles de emprendimientos rurales; Asistencia técnica a los emprendimientos implementados para la mejora de su gestión económica, financiera y de articulación al mercado; Promoción de espacios de Intercambio Local, Promoción y conformación de núcleos ejecutores y núcleos ejecutores centrales; Capacitación, asistencia técnica y entrega de activos para mejorar la actividad productiva; la inversión de FONCODES al 31 de diciembre asciende al total de S/ 249,743,389.00 por todo concepto.
  + - * **Acciones Centrales**, el avance al 31 de diciembre 2020 es de 88.3% del devengado con respecto a su PIM autorizado, se ha devengado la suma de S/ 38,019,569.00, respecto a un PIM autorizado de S/ 43´070,479, en esta categoría destacan las actividades Gestión de Recursos Humanos, orientado al pago de planillas (Régimen Laboral 728), así como los costos del Seguro Médico Familiar, entre otros gastos se menciona: servicio de seguridad y vigilancia, servicio de suministro de energía eléctrica, servicios de agua y desagüe, servicio de telefonía fija, servicio de internet, gastos notariales, propinas para practicantes, y servicios diversos, etc.
      * **Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos (APNOP)**, el presupuesto autorizado al 31 de diciembre asciende a la suma de S/ 754´179,889, de los cuales se ha devengado la suma de S/ 750´506,122, lo que representa un avance de 99.5·% del gasto respecto a su PIM autorizado, está conformada por las actividades de Transferencia para el Mejoramiento y ampliación de los Servicios Educativos, Apoyo a la Infraestructura Económica, Desarrollo e Implementación de proyectos de infraestructura de cocinas, almacenes y servicios higiénicos en instituciones educativas del nivel educación inicial y primaria, Transferencia e Inventario de Obras, Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento del Corona Virus y Promoción, Implementación y ejecución de actividades para la . reactivación económica

El comportamiento del gasto a nivel de Categoría y Grupo Genérico del Gasto al IV Trimestre se observa en el siguiente cuadro:



En el siguiente cuadro se puede apreciar el comportamiento del gasto en los últimos cinco años:







